Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta) Tel – Fax N° 03875 – 421182.

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION Nº 222-SRT-2013 EXPTE. Nº 20.098/08

TARTAGAL, 11 de junio de 2013

VISTO, las Resoluciones Nº 180-SRT-12 y 035-SRT-13, por la que se otorga aumento de dedicación de la Prof. Clarisa Pleguezuelos y;

CONSIDERANDO:

QUE se consignó erróneamente el número de documento nacional de identidad de la Prof. Pleguezuelos.

QUE es necesario enmendar el error cometido.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar en el Artículo 1º de las Resoluciones Nº 180-SRT-12 y 035-SRT-13 el número de documento de la Prof. Clarisa Pleguezuelos y donde dice 28,096,419 debe decir 11,956,279.

ARTÍCULO 2º: Elevar a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: Comunicar a la interesada, Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Escuela de Comunicación Social y Dirección de Docencia y Alumnos de Sede Regional Tartagal.

ama

Ing. Estela Gomez Secretaria

Sede Regional Tartagal U.N.Sa.

SEDE Pagional Tatal

Prof. Stackla Andrean

Sede Regional Yartagal - U.N.Sa.